

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Situación	Puntos	Destino
14GO03019	López Quesada, Felipe	31- 3-1937	ACT	38,20	Inspección Central. Secc. Régimen Internacional. Barcelona.
18GO01935	Moreno Gimeno, Valentín Luis	14- 2-1924	ACT	38,00	
18GO01974	Gil Díaz, Angel	9-12-1929	ACT	38,00	
14GO02495	Martín Santos, Pedro	29- 6-1930	SUP	38,00	Segovia.
14GO02683	López Barriuso, Avelino	19-10-1932	SUP	38,00	
14GO02731	Rico Sarompas, José Luis	26- 9-1934	ACT	38,00	
14GO02759	Cerro Gutiérrez, Francisco del	4- 2-1937	SUP	38,00	
14GO03195	Macías Monfa, Alberto	20- 7-1940	ACT	38,00	

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

3590

ORDEN de 14 de enero de 1980 por la que se hace pública la relación de opositores aprobados y plazas adjudicadas a los mismos, una vez superadas las pruebas selectivas convocadas para proveer diversos puestos de trabajo, en el Cuerpo de Veterinarios titulares.

Ilmos. Sres.: Finalizados los ejercicios de las pruebas selectivas para proveer diversos puestos de trabajo en el Cuerpo de Veterinarios Titulares, mediante el sistema de oposición restringida, convocadas por Orden de 27 de enero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de febrero), los Tribunales calificadores de conformidad con la base 8 de la convocatoria, han elevado a este Ministerio la propuesta de aspirantes seleccionados que en anexo aparte se relacionan y en el que asimismo se especifica la plaza adjudicada, de acuerdo con la calificación obtenida y el orden de prelación de puestos de trabajo por ellos solicitado.

De conformidad con la base 9 de la convocatoria, los aspirantes seleccionados deberán tomar posesión de sus plazas en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», el plazo será de cuarenta y cinco días, cuando el traslado haya de efectuarse de la Península a las islas Baleares, Canarias, Ceuta, Melilla, o viceversa. Dicha posesión la efectuarán ante la correspondiente Delegación Te-

rritorial de este Ministerio, los adjudicatarios de plazas de los grupos a) y b) y ante la Delegación o Servicio correspondiente del Ministerio de Agricultura, los del grupo c). Los excedentes voluntarios deberán presentar en el Servicio de Personal de este Ministerio antes de tomar posesión, declaración jurada de no estar sujetos a expediente judicial o disciplinario, ni de haber sido separado como consecuencia de los mismos durante el tiempo de excedencia voluntaria de Cuerpos de la Administración Central, Local o Institucional, así como certificado negativo de antecedentes penales expedido por el Registro Central de Penados y Rebeldes, y certificación de no padecer enfermedad ni defecto físico que imposibilite para el servicio expedida por una Delegación Territorial de este Ministerio. Quienes procedan de la situación de supernumerario y hayan cesado con carácter forzoso en la misma, presentarán certificado que acredite el referido cese en la circunstancia que motivó su pase a dicha situación. Finalmente, quienes procedan de la situación de suspensión impuesta como consecuencia de sentencia firme condenatoria, presentarán en el mismo plazo que los excedentes voluntarios y supernumerarios y ante el mismo órgano, testimonio de la autoridad judicial que acredite el cumplimiento de la pena impuesta.

Quienes dentro del plazo indicado no tomen posesión de sus plazas o no se presenten a hacerse cargo del servicio, se tendrán por renunciados a las plazas de que resultaron adjudicatarios, permaneciendo en la misma situación administrativa que ostentaban.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II.

Madrid, 14 de enero de 1980.—P. D., el Subsecretario del Departamento, Eloy Ybáñez Bueno.

Ilmos. Sres. Subsecretarios del Departamento y de Agricultura.

ANEXO

Número de orden	Apellidos y nombre	Puntuación	Plaza adjudicada
<i>Grupo A</i>			
1	Contreras Villanueva, Juan	16,75	Valencia.
2	Mas Taberner, Guillermo	16,70	Baleares.
3	Ferrús Beneyto, Emilio	16,55	Valencia.
4	Muñoz de Andrés, Carlos	16,25	Segovia.
5	Ruiz Carballo, Rafael	15,75	Huelva.
6	Flores Martín, Braulio	15,45	Zaragoza.
7	Gómez Gómez, Pedro Federico	15,30	Soria.
8	Puigferrat Ballara, Eudaldo	15,25	Baleares.
9	Fierro Alvarez, Augusto	15,24	Las Palmas.
10	Gómez Hernández, Pablo	15,23	Zaragoza.
11	Amaro Cueto, Miguel	15,00	Córdoba.
12	Tejera Rodríguez, José	15,00	La Coruña.
13	Vaquero Urbano, Manuel	15,00	Jaén.
14	López Torrado, Claudio	14,90	Málaga.
15	Salvado Ballesteros, Andrés	14,90	Santander.
16	García Cuerva García de las Hijas, Fidel	14,85	Cáceres.
17	García Virseda, Tomás	14,80	Logroño.
18	Martínez Espada, José María	14,77	Zamora.
19	Lezcano Roper, Manuel	14,75	Zaragoza.
20	Martín Vera, Victorino	14,74	Córdoba.
21	Aurioles Moreno, José	14,71	Málaga.
22	Escudero Castellano, Santiago	14,65	Burgos.
23	Monroy Lobato, Salvador	14,64	Pontevedra.
24	Yelo Gómez, Federico	14,61	Murcia.
25	Blanco Ordás, Restituto	14,58	Palencia.
26	Pinto García, Domingo	14,56	Salamanca.
27	Fernández Martínez, Benito	14,55	Palencia.
28	Gutiérrez García, Francisco	14,54	Zamora.
29	Alvarez Díez, Bienvenido	14,53	Vizcaya.
30	Fernández de Ana Magán, José L.	14,51	Pontevedra.

Número de orden	Apellidos y nombre	Puntuación	Plaza adjudicada
31	Delgado Grijalvo, Benedicto	14,50	Burgos.
32	Sierra Cigüenza, Angel	14,49	Alava.
33	Heras García, Marceliano de las	14,48	Soria.
34	Alonso Pablos, Alejandro	14,47	Toledo.
35	Suárez García, Pablo	14,45	Oviedo.
36	Espejo Serrano, Concepción	14,41	Sevilla.
37	Rodríguez Alvarez, Ramón	14,40	Lugo.
38	Echevarría Lite, Gregorio	14,39	Zaragoza.
39	Martínez Gallo, Pedro	14,38	Santander.
40	Herráez Díaz, Eduardo	14,06	Lugo.
41	Bozalongo de Aragón, José L.	14,00	Logroño.
42	Gallego Rico, Víctor	13,99	Cáceres.
43	Fernández Rodríguez, Aurelio	13,98	Orense.
44	Arencibia Rodríguez, Manuel	13,93	Lar Palmas.
45	Sobrino Juárez, Julio	13,82	Avila.
46	Rico Huete, Moisés	13,79	Toledo.
47	Sainz-Pardo Pérez, Desiderio	13,51	Avila.
48	Mera Saiz, Emilio	13,50	Guadalajara.
49	Carrasco Lancho, Fernando	13,38	Sevilla.
50	Fernández Gámiz, Manuel	13,00	Huelva.
51	Caballero Cabezas, Tomás	12,90	Alicante.
52	Martínez Romero, Juan	12,80	Albacete.
53	Navarro de la Cámara, Juan	12,70	Almería.
54	Toranzo Sánchez, José María	12,61	Cádiz.
55	Vallés González, Manuel	12,50	Zaragoza.
56	Alvarez Ordás, Francisco	12,37	Pontevedra.
57	Miraveta Lázaro, Juan José	12,30	Huesca.
58	García Ferrero, Edelmiro	12,23	Salamanca.
59	Aramburu Núñez, Rogelio	12,01	La Coruña.
60	Monsalve Monsalve, Narciso	12,00	Segovia.
61	Blasco Arnal, Fernando	11,76	Huesca.
62	Pérez Bernáldez, Fernando	11,55	Salamanca.
63	Peña Sanz, Anastasio	11,23	Cuenca.
64	Naharro Tornero, Angel José	11,21	Albacete.
65	Ramos Valentín, Facundo	10,70	Cuenca.
Grupo B			
1	Braga Blanco, Abelardo	18,20	MF-83 Cuenca.
2	García Alvarez, José	18,05	MF-60 León.
3	González de Prado, José Ramón	18,05	MF-42 Santander.
4	Marculeta y Loinaz, Ignacio	18,00	10.286/SS.
5	Sánchez Calvo, Felipe	18,00	MF-114 Olvega (SO).
6	Calvo Martín, Antonio	18,00	MF-24 Burgos.
7	Rodríguez Marín Martínez, José Luis	17,95	MF-5 Colmenar Viejo (M).
8	Gómez Rodríguez, Manuel	17,85	MF-98 Albacete.
9	Dueñas Jiménez, Diego	17,85	MF-90 Jaén.
10	Sánchez de las Matas Martín, Hilario	17,80	MF-129 Segovia.
11	López Medina, Nicolás	17,75	MF-65 Arganda (M).
12	Beltrán Escalada, José Luis	17,70	MF-121 Zaragoza.
13	Mas Oriol, Emilio	17,70	MA-240 Lérida.
14	Andrés y Andrés, Vicente de	17,65	MA-433 Orense.
15	Correche Sáenz, Tomás	17,55	MF-110 Paterna (V).
16	Sánchez Oliván, Fernando	17,55	MF-35 Mollerusa (L).
17	Beltrán Duart, Miguel	17,50	10.323/V Sollana.
18	Pérez Rosón, Ricardo	17,40	MF-11 Lugo.
19	Renuncio Galiana, Ernesto	17,30	MF-67 Puebla de Farnals (V).
20	Carrasco Benitez, Juan	17,30	10.406/CA Olvera.
21	Quejigo Garrido, Eliseo	17,25	MF-85 Tarancón (CU).
22	González Gómez, Agustín Remigio	17,20	MF-4 Lugo.
23	Paniego Andrés, Amancio	17,15	MF-21 Irún.
24	Villalón Villalón, Francisco	17,15	MF-22 León.
25	Fernández Chaves, José Antonio	17,15	MF-98 La Coruña.
26	Correche Sáenz, José	17,05	MF-82 Logroño.
27	González Marín, Felipe	17,05	10.205/BU.
28	Serrat Basco, José	17,05	MF-79 Vich (B).
29	Berrocal García, Pablo	17,05	10.103/BA Olivenza.
30	Ruscalleda Busquet, F. Javier	17,05	10.335/B Tordera.
31	Aguilar Asenjo, Jesús María	17,00	MF-69. Burgos.
32	Lajarín Pérez, Bartolomé	16,95	MF-101. Alhama de Murcia (MU).
33	Martí Pucurull, José	16,95	MF-38. San Juan de Torruella (B).
34	Sahuquillo Peñalver, Antonio	16,90	MF-57. Figueras (GE).
35	Diosdado Moras, José María	16,85	MA-384. Zaragoza.
36	Bellón Suárez, Juan	16,85	MF-8. Porriño (PO).
37	Gallardo Uribe, Manuel	16,85	MF-44. Alcalá de Guadaira (SE).
38	Chamorro González, Gonzalo	16,65	MF-104. Lalín (PO).
39	Gutiérrez Rodríguez, José	16,65	MF-52. El Ronquillo (SE).
40	Pi Corts, Antonio	16,55	MF-80. Abrera (B).
41	Ferrer Sala, Ignacio	16,55	MF-132. San Juan de Torruella (B).
42	Rodríguez Camacho, Antonio	16,25	MF-43. Fuenteovejuna (CO).
43	Baré Batlle, José	16,15	MF-27. Salt (GE).
44	Pagés Isern, José María	16,10	MF-58. Cornellá de Terri (GE).
45	González de Canales López, Ramiro	15,95	10.159/H. Jabugo.
46	Roca Sicars, Joaquín	15,90	MF-61. Massanet de la Selva (GE).
47	Colomer Boxá, Jorge	15,85	MF-58. Sarriá de Ter (GE).
48	Dfaz Marcos, Modesto Marcelino	15,65	MF-51. Cenicientos (M).
49	Díaz Queimadelos, Evaristo	15,35	MA-340. Porriño (PO).
50	Llongarriu Monsalvatje, Juan	15,25	MF-87. San Esteban de Bas (GE).
51	Riera Torras, Rómulo	15,05	MF-75. Riudellots de la Selva (GE).
52	Vaquero Borja, José	14,85	10.213/MU.
53	Canellas Davi, Enrique	14,85	MF-93. Salt (GE).
54	Jiménez Sánchez, Pelayo	14,30	MF-6. Pozuelo de Alarcón (M).

Número de orden	Apellidos y nombre	Puntuación	Plaza adjudicada
55	Aranguéz Gil, Jesús Ramón	14,00	MF-3. Mérida (BA).
56	Zamarro de Antonio, Estanislao	13,60	MF-30. San Vicente de Torrello (B).
57	Bernéjo González, Remigio Manuel	13,50	MF-97. Madrid.
58	Hernández Roca, Cristóbal	13,30	10.32/MU. Guadalupe.
59	Arbeloa Mateo, Andrés	13,20	MF-63. Utebo (Z).
60	Rojo Gutiérrez, Juan Antonio	13,00	15.290/PM. Pont d'Inca.
61	Clavaguera Clavaguera, Buenaventura	12,70	MF-40. Argentona (B).
62	Cavaller Rigol, Julián	12,60	MF-115. Avinyó (B).
63	Benito Ibáñez, Raúl	12,25	MF-23. El Burgo Culleredo (C).
64	Fernández Esteban, Adolfo	12,10	MF-26. Seo de Urgel (L).
65	Piquer Coma, Miguel	12,00	MA-546. Guissona (L).
66	Carretero Orasco, Félix	11,90	MF-19. Monforte de Lemos (LU).
67	García Andrada, Angel	11,85	MF-37. Ciudad Rodrigo (SA).
68	Martínez Domínguez, Angel	11,80	MF-95. Barciene (TO).
69	Marín Aguilar, José	11,60	MA-34. La Rinconada (SE).
70	Polo Garcés, José	11,25	MF-74. Calamocha (TE).
71	Sancho Peris, Enrique	11,00	MF-105. Tabernes Blanques (V).
72	Jiménez Alcázar, Joaquín	10,90	MA-78. Alcira (V).
73	García Díez, Antonio José	10,90	MF-72. Palencia.
74	Díez Giménez, Francisco	10,80	MF-122. Onteniente (V).
Grupo C			
1	Moreno Ortega, Antonio	19,75	Jef. Prod. Animal. Cáceres.
2	Medina Díaz-María, Santiago	18,75	Jef. Prod. Animal. Toledo.
3	Merchant Carrizo, Juan	18,80	Jef. Prod. Animal. Madrid.
4	López Guerrero, Ricardo	18,10	Lab. Reg. de S. A. Madrid.
5	Ripio García, Raúl	17,60	Jef. Prod. Animal. Madrid.
6	Fernández Redondo, Emilio	17,60	Lab. Reg. de S. A. Madrid.
7	Ojeda Sánchez, Alejandro	17,20	Jef. Prod. Animal. Las Palmas.
8	Gómez Muñoz, Santiago	17,05	Jef. Prod. Animal. Madrid.
9	Fernández Flórez, José María	16,75	Jef. ICA. León.
10	Gutiérrez Fernández, Rodrigo	16,50	Lab. Reg. de S. A. Córdoba.
11	López Carnero, Guillermo	16,50	Jef. Prod. Animal. León.
12	Delgado Narváez, José	16,10	Jef. Prod. Animal. Madrid.
13	Ballester Rigo, Miguel	16,00	Jef. Prod. Animal. Baleares.
14	Jordano Barea, Francisco	16,00	Jef. ICA. Córdoba.
15	Fernández Getino García, Gregorio	15,80	Jef. Prod. Animal. Guadalajara.
16	Rodríguez Gómez, Baldomero	15,75	IRSP. Granada.
17	Represa Rodríguez, Guillermo	15,70	CENSIRA. Coruña.
18	Real Sánchez, Darío Amalio	15,65	Jef. Prod. Animal. Cuenca.
19	García Crespo, Timoteo	15,65	INIA. Crida, 6. Madrid.
20	Santiuste Sebastián, Francisco	15,50	Jef. Prod. Animal. Segovia.
21	Cardós Martínez, Antonio	15,50	Jef. Prod. Animal. Ciudad Real.
22	Ciudad Cantero, Carlos	15,45	CENSIRA. Ciudad Real.
23	Malanda de la Morena, Antonio	15,35	Jef. Prod. Animal. Santander.
24	Llamazares Valladares, Abundio	15,25	Jef. Prod. Animal. Valladolid.
25	Tena Andréu, Sebastián de	15,25	Lab. Reg. de S. A. Córdoba.
26	Cantalapiedra Merino, Alejandro	15,20	Lab. Reg. de S. A. Lugo.
27	Cavero Lailla, José María	15,20	Jef. ICA. Lérida.
28	Sánchez Escalonilla García Tenorio, Pablo	15,10	CENSIRA. León.
29	Guil Salas, Emilio	15,05	Jef. Prod. Animal. Almería.
30	Uruñuela Ollero, Diodoro	15,00	Jef. Prod. Animal. Madrid.
31	Martínez Deleyto, Juan	14,85	Lab. Reg. de S. A. Madrid.
32	Alvarez González, Esteban	14,80	Jef. Prod. Animal. León.
33	Carrizosa Durán, Juan Antonio	14,70	CENSIRA. Murcia.
34	Conde Barrios, Francisco	14,70	Jef. Prod. Animal. Cuenca.
35	Escalona Sáenz, Emilio	14,70	Jef. Prod. Animal. Logroño.
36	Fraile Merino, Antonio	14,70	Jef. Prod. Animal. Segovia.
37	Aguado Herranz, Emilio	14,60	Jef. Prod. Animal. Avila.
38	Carrasco Carrillo, Librado	14,60	Lab. Reg. de S. A. Granada.
39	Arroyo Toribio, Julio Julián	14,50	Jef. Prod. Animal. Badajoz.
40	Merino Pérez, Servando	14,50	Jef. Prod. Animal. Lérida.
41	Oliver Olivares, Francisco	14,50	Lab. Reg. de S. A. Madrid.
42	Martínez Antelo, Manuel	14,45	Jef. Prod. Animal. Coruña.
43	Dugo Tienda, Manuel Guillermo	14,35	Jef. Prod. Animal. Barcelona.
44	González Álvarez, Saturnino	14,35	Jef. Prod. Animal. Lérida.
45	González López, Antonio	14,35	CENSIRA. Badajoz.
46	Jiménez Cabras, Miguel	14,35	CENSIRA. Madrid.
47	Sánchez Sánchez, Simeón	14,30	Jef. Prod. Animal. Pontevedra.
48	Castaño Fernández, Prudencio	14,30	Lab. Reg. de S. A. Murcia.
49	García Peña, José Armando	14,30	Jef. Prod. Animal. Segovia.
50	Romero Fabrè, Piedad	14,30	Lab. Reg. de S. A. Valencia.
51	Fernández Fuejo, Ramón	14,25	Jef. Prod. Animal. Oviedo.
52	Llamas Trujillo, Rafael	14,25	Lab. Reg. de S. A. Granada.
53	Olivares Barragán, Francisco	14,25	Jef. Prod. Animal. Jaén.
54	Sánchez Morales, Manuel	14,20	U. M. de Fraudes. Córdoba.
55	Vila López, Carlos Antonio	14,20	Lab. Reg. de S. A. Valencia.
56	Crespo Fuentes, José Manuel	14,20	Jef. Prod. Animal. Zamora.
57	Miralles Bibiloni, Juan	14,20	Jef. ICA. Baleares.
58	Otero Piñero, José Luis	14,20	Lab. Reg. de S. A. Lugo.
59	Sánchez Sánchez, Juan	14,15	Jef. Prod. Animal. Cádiz.
60	Galán Núñez, Manuel	14,15	Jef. ICA. Cáceres.
61	García Velardiz, Vital	14,15	Jef. Prod. Animal. Oviedo.
62	Mazario Palafoz, Antonio	14,15	Jef. Prod. Animal. Santander.
63	Antelo García, Indalecio	14,10	Jef. Prod. Animal. Pontevedra.
64	Moriano Valenzuela, José	14,10	Lab. Reg. de S. A. Zaragoza.
65	Sanz de las Heras, Jesús	14,05	Jef. ICA. Murcia.
66	Benayas González, Luis	14,00	Jef. Prod. Animal. Almería.
67	Borrallo Mira, Guillermo	14,00	Lab. Reg. de S. A. Badajoz.
68	Serda Bertrán, Bernardo	13,95	Jef. Prod. Animal. Gerona.

Número de orden	Apellidos y nombre	Puntuación	Plaza adjudicada
69	Oliva García, José María de la	13,85	Jef. Prod. Animal. Granada.
70	Pastor Villar, Francisco	13,85	CENSIRA. Zaragoza.
71	Vellón Bellido, Francisco Javier	13,90	Jef. Prod. Animal. Castellón.
72	García Díez, Armando	13,75	Jef. Prod. Animal. La Coruña.
73	Abades Alvarez, Luis	13,60	Lab. Reg. de S. A. Lugo.
74	López Jiménez, Antonio	13,35	Lab. Reg. de S. A. Murcia.
75	Maroto Muñoz, Gonzalo	13,35	Jef. Prod. Animal. Granada.
76	Colom Piza, Jaime	13,30	Jef. Prod. Animal. Baleares.
77	Alvarez Yebra, Francisco Senén	13,20	CENSIRA. Orense.
78	Fernández Gómez, Manuel	13,20	Lab. Reg. de S. A. Córdoba.
79	Fernández Vara, Juan Manuel	13,15	Lab. Reg. de S. A. Valencia.
80	Grasa Grasa, Ramón	13,15	Jef. ICA. Huesca.
81	Sánchez Boyra, José María	13,10	CENSIRA. Badajoz.
82	Nieto Salinero, Gerardo	12,60	Lab. Reg. de S. A. Badajoz.
83	Contreras Villalobos, Antonio	12,60	U. M. Fraudcs. Badajoz.
84	Inés Ruiz, José María	12,60	CENSIRA. Guadalajara.
85	Rodríguez Rodríguez, Filemón	12,60	Jef. Prod. Animal. Orense.
86	Ferrer Perdomo, Eloy	12,45	IRSP. Las Palmas.
87	Hernández García, José Antonio	12,20	Jef. Prod. Animal. Cádiz.
88	Rey Guerrero, Miguel	12,15	Lab. Reg. de S. A. Lugo.
89	Molero García, Ramón	11,50	Lab. Reg. de S. A. Lugo.
90	González Arroyo, Julio	11,15	Jef. Prod. Animal. Guipúzcoa.
91	Celada Perandones, Enrique	10,30	Jef. Prod. Animal. Tarragona.
92	Salazar Aroca, Alfonso	10,10	Jef. Prod. Animal. Córdoba.
93	Ior Tor, José	10,00	Lab. Reg. de S. A. Barcelona.
94	Armengol Barniol, Francisco Javier	10,00	Lab. Reg. de S. A. Barcelona.

3591

ORDEN de 16 de enero de 1980 por la que se acuerda la incorporación como funcionario de carrera en el Cuerpo Especial de Asistentes Sociales de Asistencia Pública a don José Gamarra Lega.

Ilmo. Sr.: Vista la petición del interesado, este Ministerio de conformidad con los informes emitidos por la Dirección General de Servicios Sociales y por la Asesoría Jurídica, y en aplicación del Real Decreto-ley 10/1976, de 30 de julio, acuerda la incorporación como funcionario de carrera en el Cuerpo Especial de Asistentes Sociales de Asistencia Pública a don José Gamarra Lega, nacido el 13 de mayo de 1913, que queda inscrito en el Registro de Personal con el número A56GO95 y con destino en la Delegación Territorial de este Departamento en Madrid, con reconocimiento a todos los efectos en dicho Cuerpo del tiempo que permaneció separado del servicio.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 16 de enero de 1980.—P. D., el Subsecretario, Eloy Ybáñez Bueno.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

3592

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud en el concurso libre convocado para la provisión de plazas de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Dirección General, se convocó con fecha 11 de septiembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de noviembre) concurso libre para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de Facultativos que aspiraban a las plazas de la especialidad que se cita, el Presidente del Tribunal ha elevado las correspondientes propuestas a favor de los Facultativos que han superado dicho concurso.

En consecuencia, esta Dirección General aprueba las propuestas formuladas, según se indica a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «FERNANDO ZAMACOA». CADIZ

Medicina Preventiva

Don Fernando José López Fernández.—Jefe de Servicio.

CIUDAD SANITARIA «PRIMERO DE OCTUBRE». MADRID

Medicina Preventiva

Don Vicente Domínguez Rojas.—Jefe de Servicio.

RESIDENCIA SANITARIA «NUESTRA SEÑORA DEL CRISTAL». ORENSE

Medicina Preventiva

Doña María Teresa Sánchez Mozo.—Jefe de Servicio.

CIUDAD SANITARIA «VIRGEN DEL ROCIO». SEVILLA

Medicina Preventiva

Se declara desierta una plaza de Jefe de Servicio.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 22 de enero de 1980.—El Director general, José Luis Cudós Samblancat.

M^o DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

3593

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se nombran Secretarios de Administración Local de segunda categoría, con carácter interino, para las plazas que se citan.

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 72.2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre,

Esta Dirección General ha resuelto efectuar los nombramientos interinos de Secretarios de Administración Local de segunda categoría para las plazas vacantes de los Ayuntamientos que se citan:

Provincia de Soria

Agrupación de los Ayuntamientos de Vinuesa y Molinos de Duero: Don Bernardo Carnicero Modrego.

Provincia de Zaragoza

Ayuntamiento de Belchite: Don Juan Gonzalo Tejedor.

Los funcionarios nombrados deberán tomar posesión de las plazas adjudicadas dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», si residiesen en la misma provincia, o en el plazo de quince días, también hábiles, si residieren en otra.

Las Corporaciones afectadas deberán remitir a esta Dirección General copia certificada del acta de toma de posesión y cese, en su caso, de los funcionarios nombrados, dentro de los ocho días siguientes a aquel en que se hubiese efectuado.

Se recuerda a los funcionarios nombrados que no podrán solicitar el nombramiento de Secretario interino para nuevas vacantes hasta pasados seis meses, contados desde la fecha de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los Gobernadores civiles dispondrán la inserción de estos nombramientos en el «Boletín Oficial» de sus respectivas pro-